



Reporte Evento por Inundaciones- Paraguay, período 2018

Edición N° 10/2019

Periodo: del 05/01/19 al 19/01/19

Comité Editorial

Dirección de Información
Epidemiológica
Dirección General de
Vigilancia de la Salud
DGVS-MSPBS

Colaboradores

Unidades Epidemiológicas
Regionales de:

- ✓ Capital
- ✓ Central
- ✓ Presidente Hayes
- ✓ Misiones
- ✓ Ñeembucú

Atención Primaria de la Salud
Nivel Capital
Coordinación de Asistencia
Sanitaria en Emergencias y
Desastres (ASANED)

Fuente de datos

-Dirección Nacional de
Aeronáutica Civil (DINAC)
-Reportes de Unidades
Epidemiológicas Regionales
-Reportes de APS Capital
-Secretaría de Emergencia
Nacional (SEN)
-Servicio Nacional de
Erradicación del Paludismo
(SENEPA)

Distribución electrónica

<http://www.vigisalud.gov.py/webdgvs/>

Como citar:

Ministerio de Salud Pública y Bienestar
Social. Dirección General de Vigilancia
de la Salud. Reporte Evento por
Inundaciones-Paraguay, período 2018
[Internet]. Asunción. Reporte N°8/2018.
Recuperado a partir de:
<http://www.vigisalud.gov.py/webdgvs/>



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Motenondecha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL



TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
tetãguára
mba'e

Contenido

| | |
|---|----|
| • Resumen..... | 90 |
| • Vigilancia intensificada por evento de inundaciones..... | 91 |
| 1. Reporte Hidrología..... | 91 |
| 2. Situación por departamento..... | 94 |
| 3. Vigilancia Entomológica y Control de Vectores..... | 97 |
| 4. Actividades realizadas por el sector salud..... | 98 |
| 5. Recomendaciones para poblaciones afectadas por inundaciones..... | 99 |

La información contenida en el presente informe proceden de diferentes fuentes e instrumentos de recolección de datos y son actualizados semanalmente.

Resumen

En la tabla resumen se presentan los datos que provienen de la planilla de notificación de enfermedades durante las inundaciones, actualizado al **19/01/2019**.

Resumen de la Vigilancia de morbilidad, Asunción-Paraguay, del 24/10/18 al 19/01/2018

| | |
|-----------------------------------|---|
| Departamentos afectados: | Capital, Central, Presidente Hayes, Ñeembucú |
| Número de asistencias realizadas: | 7049 |
| Número de enfermedades: | 4055 |
| Patologías más frecuentes: | IRAS no neumonías, hipertensión (HTA), Enfermedad Tipo Influenza (ETI), Diabetes mellitus (DM), lesiones en piel y diarreas |
| Grupo de edad más afectado: | Menores de 14 años (39,2%) |
| Fallecidos: | No se reporta |

Vigilancia intensificada por evento de inundaciones

Este reporte es un informe de la Vigilancia Intensificada de Eventos en salud pública durante las inundaciones, que ocurren en forma periódica en Paraguay. Los datos son suministrados por las Unidades Epidemiológicas Regionales (UER) de los departamentos afectados, la Dirección de Atención Primaria de la Salud con sus niveles de gestión, y las diferentes direcciones y programas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS). Se incluyen datos oficiales de la Dirección Nacional de Aeronautica Civil (DINAC), la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), así como datos obtenidos a través del monitoreo de prensa y telefónico a las fuentes formales de la red de vigilancia nacional.

Teniendo en cuenta el escenario de inundaciones desde el segundo semestre del 2018, y que continúan para inicio del 2019, los reportes tienen una periodicidad semanal.

1. Reporte de Hidrología

Fecha de actualización: 19/01/19

Según el reporte de climatología¹, importantes precipitaciones se han registrado durante la última semana en la cuenca media y baja del río Paraguay. Ésta situación ha dejado marcados excesos de precipitaciones con valores por encima de la normal para la semana en la cuenca media y baja.

En Asunción, el nivel del río ha llegado a una altura de 4,26 metros, por debajo de su nivel de alerta crítica, la tendencia es a estacionarse y luego descender.

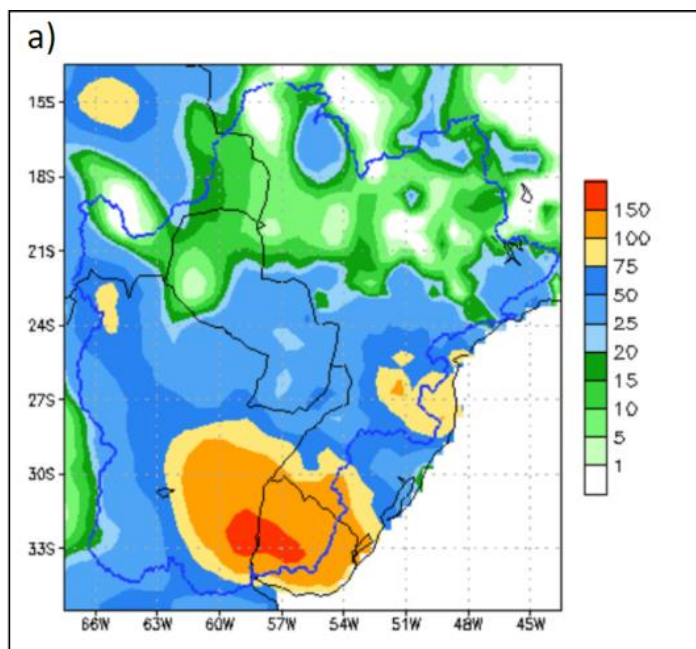
En Alberdi, el nivel del río ha llegado a una altura de 6,09 metros, nivel que se encuentra encima de su nivel de alerta con una tendencia a estacionarse durante esta semana del 14/01/19. En Pilar, el nivel actual es de 5,83 metros, se encuentra por debajo de la altura de alerta. Durante esta semana podría estacionarse y posteriormente descender levemente.

Para la semana del 13 al 19 de enero se esperan lluvias sobre gran parte del país. Sin embargo los acumulados previstos no influenciarían mucho sobre los niveles del río Paraguay. (Grafico 1.)

Para la semana del 20 al 26 de enero se esperan pocas lluvias. Esto dejara un déficit de lluvias para el periodo considerado

Fuente: INFORME HIDROMETEOROLÓGICO DEL RÍO PARAGUAY - DINAC

¹ Fuente: http://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2019/01/Informe_hidrometeorologico_21012019.pdf

Gráfico 1. Cantidad de lluvia prevista (en mm) desde el 13 al 19 de enero 2019

Proyección hidrológica²

En la cuenca alta, el río Paraguay descendió. La tendencia desde descendente continuaría durante las próximas semanas.

En la cuenca media entre Concepción y Asunción, se ha observado leves aumentos pero la tendencia sería de continuar descendiendo las próximas dos semanas.

La cuenca baja también se ha observado leves aumentos, la tendencia sería de estacionarse y luego descendera las próximas semanas.

² Fuente: http://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2019/01/Informe_hidrometeorologico_21012019.pdf

Tabla 1. Pronóstico semanal de alturas hidrométricas del río Paraguay.

| Estación / Fecha | <i>Actual</i> | <i>Pronóstico</i> | | |
|--------------------|----------------|-------------------|---------------|--------------|
| | 14 ene | 21 ene | 28 ene | 4 feb |
| <i>Bahía Negra</i> | 2,60 -7 | 2,40 | 2,35 | 2,20 |
| <i>Concepción</i> | 4,20 -5 | 3,95 | 3,90 | 3,80 |
| <i>Asunción</i> | 4,26 +2 | 4,23 | 4,20 | 3,15 |
| <i>Alberdi</i> | 6,01 -1 | 5,90 | 5,95 | 5,89 |
| <i>Pilar</i> | 5,83 +2 | 5,90 | 5,95 | 5,80 |

Rango de Incertidumbre: +/-20cm

Fuente: INFORME HIDROMETEOROLÓGICO DEL RÍO PARAGUAY – DINAC

2. Situación por departamentos

A continuación, se presentan los datos de familias afectadas por inundaciones en los departamentos de Central, Presidente Hayes y Capital.

Al 19/01/19, se tienen afectados por inundaciones tres (3/17) departamentos y cinco distritos. A diferencia de la semana anterior se excluye Ñeembucú que ya no cuenta con familias desplazadas.

En **Central**, los distritos afectados son tres: Limpio, Mariano Roque Alonso y Villeta, con 52 familias y 194 personas. En Villeta tienen dos barrios afectados, el barrio San Isidro donde las familias desplazadas están alojadas en las plazas próximas. En la compañía Ype Ka 'e (14 familias) se alojan en la Estancia Rey Oviedo, de la misma localidad.

En **Presidente Hayes**, se refiere el distrito que continúa afectado es Nanawa (barrios Quinta y San Miguel) con aproximadamente 33 familias afectadas y 97 personas (Tabla 3).

Tabla 3. Características de departamento y distrito afectados por inundación. Paraguay, 19/01/19.

| Departamentos/ Distritos | Barrios | Número familias | Número de personas | Grupo de riesgo ^a (%) | Patologías más frecuentes | Fallecidos | |
|--------------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------|
| Central | Limpio | Picute Cue | 6 | 48 | 21% | Ninguno | No se reporta |
| | Mariano Roque Alonso | Caacupemi | 20 | 55 | SD | SD | |
| | Villeta | San Isidro, Inmaculada, Ypeka´a | 26 | 91 | 43% | SD | |
| Presidente Hayes | Nanawa | Quinta, San Miguel | 33 | 97 | 15% | SD | SD |
| Capital | Asunción | Bañado Sur, Bañado Norte | 7.515* | 37.575* | 25% | IRAS no neumonías, HTA | No se reporta |

a) Grupo de riesgo incluye niños menores de 5 años, adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas discapacitadas

*Datos Secretaría Emergencia Nacional.

2.1. Capital

La Capital continúa siendo el más afectado por inundación en este periodo. Por lo cual, se detallan algunos aspectos de la vigilancia de morbilidad.

2.1.1. Vigilancia de morbilidad

Del 24/10/18 al 19/01/19, se ha reportado 4055 patologías. De los cuales el grupo de edad más afectado son los menores de 14 años (39,2%).

Las patologías más frecuentes son las IRAS no neumonías, Hipertensión (HTA), seguidas de Enfermedad Tipo Influenza (ETI), diabetes mellitus (DM), lesiones en piel y diarreas.

Según las patologías más frecuentes por grupos de edad, en los niños menores de 14 años predominan las IRAS no neumonías seguidas por Enfermedad Tipo Influenza (ETI), lesiones en piel y diarreas. Entre los 15 a 39 años predominan las IRAS no neumonías, HTA y lesiones en piel. En los adultos mayores de 40 años predominan las HTA seguidas por diabetes mellitus (DM) y en menor cantidad las IRAS no neumonías (Gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución de enfermedades más frecuentes en población desplazada por inundación, Asunción-Paraguay, 24/10/18 al 19/01/2019.

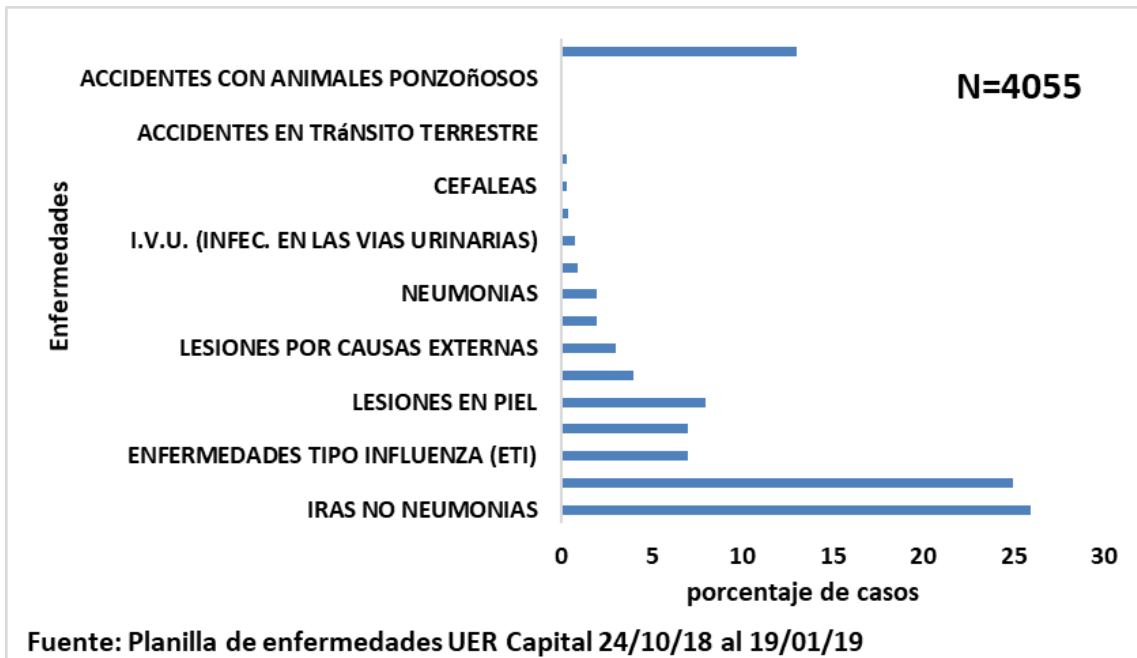
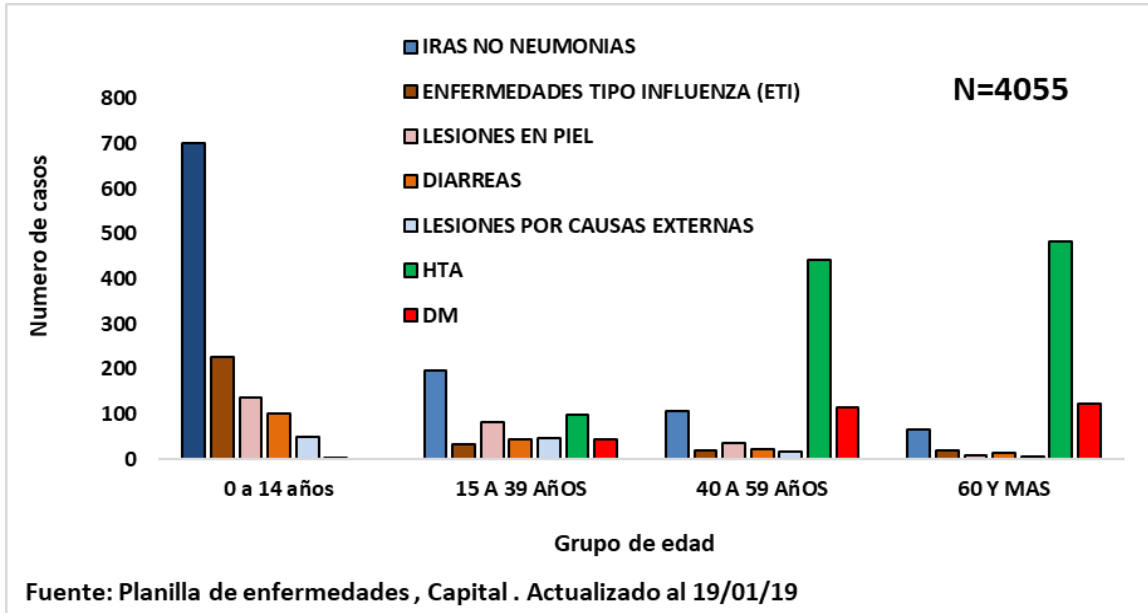


Gráfico 3. Distribución de enfermedades más frecuentes por grupos de edad en población desplazada por inundación, Asunción-Paraguay, 19/01/2019.



Al cierre de este informe, no se reportan casos fallecidos ni brotes de enfermedades.

Fuente: Planillas de enfermedades UER Capital. Actualizado al 19/01/2019

3. Vigilancia Entomológica y Control de Vectores

Del 05 al 19 de enero del 2019, el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA) ha realizado nueve intervenciones en los albergues instalados en la ciudad de Asunción a causa de las Inundaciones. Los albergues en los cuales se realizaron rastillajes son los siguientes: Jara, San Pedro, Tablada Nueva, Roberto L. Pettit, Puerto Botánico, Botánico.

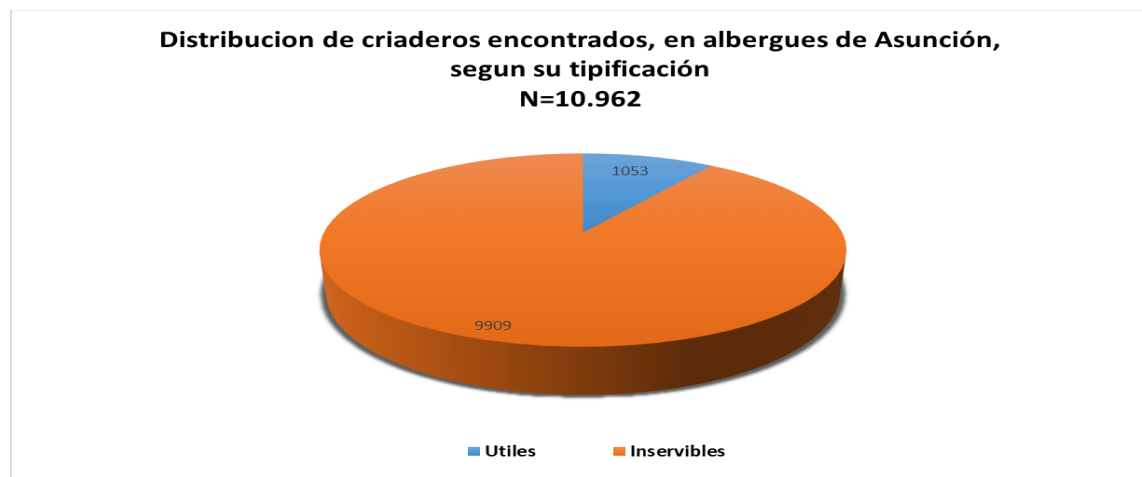
Se han visitado un total de 371 predios de acuerdo al informe enviado por el departamento de Epidemiología de SENEPA. Fueron eliminados 327 Criaderos

Se hallaron 10.962 criaderos, siendo el 90,3% (n= 9.909) criaderos inservibles, el 9,7% (n=1.053) criaderos útiles.

Tabla: Resumen de actividades de control vectorial en Albergues de Asunción (05/01/18 al 19/01/19)

| DEPARTAMENTO | DISTRITO | FECHA | BARRIO | CRIADEROS TOTALES | CRIADEROS UTILES | CRIADEROS INSERVIBLES | PREDIOS TOTALES | PREDIOS NO INSPECCIONADOS | PREDIOS CON CRIADEROS | CRIADEROS ELIMINADOS |
|--------------|----------|--------------|-------------------|-------------------|------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------|-----------------------|----------------------|
| CAPITAL | ASUNCION | 4/1/2019 | JARA | 1.232 | 212 | 1.020 | 57 | 31 | 54 | 52 |
| | | 7/1/2019 | SAN PEDRO | 557 | 20 | 537 | 7 | 12 | 7 | 2 |
| | | | TABLADA NUEVA | 2.731 | 208 | 2.523 | 68 | 45 | 73 | 30 |
| | | 8/1/2019 | ROBERTO L. PETTIT | 257 | 36 | 221 | 19 | 22 | 9 | 25 |
| | | | TABLADA NUEVA | 1.334 | 134 | 1.200 | 73 | 78 | 67 | 26 |
| | | 9/1/2019 | PUERTO BOTANICO | 4.207 | 367 | 3.840 | 122 | 95 | 118 | 66 |
| | | 10/1/2019 | BOTANICO | 549 | 44 | 505 | 15 | 8 | 13 | 40 |
| | | 11/1/2019 | TABLADA NUEVA | 95 | 32 | 63 | 10 | 7 | 10 | 88 |
| | | TOTAL | | | 10.962 | 1.053 | 9.909 | 371 | 298 | 351 |

Fuente: Dpto. Epidemiología/ SENEPA



Fuente: Dpto. Epidemiología/ SENEPA

3. Actividades realizadas por el sector salud

- Desde la Dirección General de Vigilancia de la Salud (DGVs) se mantiene la vigilancia intensificada de eventos relacionados con las inundaciones, realizando monitoreo a todas las regiones sanitarias con distritos ribereños.
- Las UER de Capital, Central, Presidente Hayes y Ñeembucú, mantienen la vigilancia de morbilidad, brindando informes diarios y apoyando la coordinación de actividades.
- En la Capital, se están coordinando atenciones extramurales a personas afectadas de manera regular, desde octubre del 2018.
- El SENEPA ha designado una brigada para los trabajos de vigilancia y control entomológico en albergues de Asunción. A la fecha de 05/01/19 al 19/01/19 se han intervenido un total de nueve albergues.
- Sin novedad de otras direcciones del MSPBS.

4. Recomendaciones para poblaciones afectadas por inundaciones

- Los escenarios climatológicos actuales representan condiciones ambientales favorables para la proliferación de vectores como *Aedes aegypti*, lo que pudiera contribuir con la transmisión de Arbovirosis. Por lo cual se recomienda a la población, verificar al menos tres veces por semana, que ningún aparato o recipiente se encuentre acumulando agua en las viviendas, y en caso de no poder eliminarlo, disponerlo adecuadamente (tapar, colocar boca abajo, colocar bajo techo, etc.).
- En caso de necesidad de almacenamiento de agua, colocar tapa o cubrir de manera a que no constituya criadero de mosquito.
- Debido a que las primeras causas de consultas en menores de 14 años son las enfermedades respiratorias, se recomienda reforzar las medidas de prevención de enfermedades respiratorias.

- Considerando las altas temperaturas y que el 70 % de los casos de diarrea se debe a enfermedades transmitidas por alimentos, se recomienda realizar las siguientes medidas preventivas³:
 - ✓ Lavarse las manos antes y varias veces durante la manipulación de los alimentos.
 - ✓ Cocinar bien los alimentos.
 - ✓ No utilizar ingredientes de origen dudoso, no preparar alimentos con demasiada antelación
 - ✓ Evitar el contacto de alimentos con animales
 - ✓ Hervir el agua antes de su consumo o clorar
 - ✓ Proteger los alimentos de insectos, mascotas y otras alimañas.
 - ✓ Para manipular carnes y alimentos crudos usar equipos y utensilios diferentes.
 - ✓ Conservar alimentos crudos y cocidos en recipientes separados.
 - ✓ No dejar comida cocida a temperatura ambiente más de 2 horas.
 - ✓ No guardar comida preparada por mucho tiempo ni siquiera en la heladera.
 - ✓ Hervir los alimentos a más de 70°, los productos cárnicos cocinarlas totalmente que no queden partes rojas.

- Debido a que la HTA es la causa más frecuente de consultas en adultos mayores de 40 años, se lista una serie de recomendaciones para **Pacientes Hipertensos**⁴
 - ✓ Prevenir grandes ingestas de alimentos con contenido de sal, frituras y grasientas.
 - ✓ No exponerse mucho tiempo al sol (no más de dos horas)
 - ✓ No utilizar ropas de color oscuras ni muy ajustadas.
 - ✓ Beber agua pura, durante el día, no muy fría y no más de 500 ml de una sola vez
 - ✓ Tomar su medicación a la primera hora del día y según indicación médica.
 - ✓ Realizar autocontrol de la presión arterial por lo menos dos veces a la semana y mantener la presión arterial menor a 140/90 mmHg
 - ✓ No fumar. Disminuir de peso, a persona con sobrepeso y obesidad
 - ✓ Realizar actividad física diariamente con descanso y repartido en tres tiempos
 - ✓ Suspender bebidas alcohólicas.

Reporte N°10/2018

Elaborado por:

Lic. Martha Torales (Vigilancia Ambiental)
 B.C. María Esther Pedrozo (Unidad de Análisis)
 Lic. Mónica Arellano (Unidad de Análisis)

Revisado por:

Dra. Sandra Irala (Centro de Información Epidemiológica)
 Dr. Guillermo Sequera (Director DGVS)

³ **Fuente:** Datos proveídos por el Dr. Hernán Rodríguez, director de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles, Programa Nacional de Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos, DGVS, MSPBS.

⁴ **Fuente:** Datos proveídos por el Dr. José Ortellado, director del Programa Nacional de Enfermedades Cardiovasculares, DGVS, MSPBS.